

201491

COMPañÍA DE TRANSPORTE

DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLE GONZÁLEZ CIA. LTDA

Loja, 11 de Abril de 2017

Dra.

Cristina Guerrero Aguirre

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

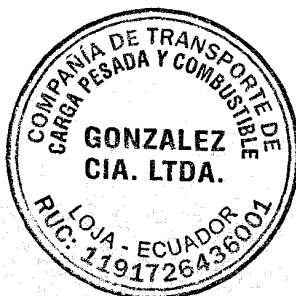
Por medio del presente me permito hacerle llegar un afectuoso saludo y a la vez desearle éxito en sus funciones. El motivo de dirigirme a usted es con la finalidad de solicitarle que envista que la compañía a la que represento, ha sido oficializada por la Superintendencia de Compañías con oficio N° **SCVS.OLR.2017.0330**, donde se indica que no se ha cargado la auditoria del 2015, y por medio del presente solicito muy comedidamente, se digne disponer a quien corresponda, su gentil ayuda con la carga electrónica correspondiente, en virtud que a la fecha de la presentación al parecer la página de la superintendencia tenía problemas para cargar la información correspondiente.

Sin otro particular, y seguro de contar con vuestra colaboración, anticipo mi más sincero agradecimiento, no sin antes dejar constancia de mi consideración y estima más distinguida.

De usted, muy atentamente



Sr. Nelson González González
GERENTE GENERAL
1101988986



A los señores Socios

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES GONZALEZ CIA. LTDA.

Presente.-

Dictamen sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES GONZALEZ S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio, y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría, que han sido preparado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES GONZALEZ S.A.**, a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES GONZALEZ S.A.**

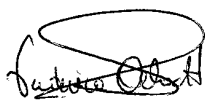
Una auditoria también comprende, la evaluación de que las políticas y estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.

Consideramos que la evidencia obtenida es suficiente, apropiada y proporciona una base para expresar una opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros, excepto por algunas debilidades de control interno, la posición financiera de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE COMBUSTIBLES GONZALEZ S.A.** al 31 de diciembre de 2015, se presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, así como el resultado de sus operaciones, y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de información Financiera (NIIF).

En relación a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGER 2006-0214 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE COMBUSTIBLES GONZALEZ S.A. como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2015, se hará llegar en Informe por separado al organismo de control.



Lcda. Verónica Ochoa H.
RNAE No. 884

Loja, mayo de 2016

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLE GONZALEZ CIA. LTDA.

AV MANUEL CARRION PJNZANO SN Y CLOTARIO PAZ

RUC :1191726436001

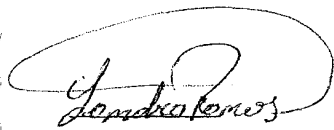
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

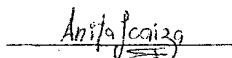
AL 31-12-2015

Código	Cuenta	Subtotal	Totales
1	ACTIVOS		
1.01	ACTIVO CORRIENTE		395584,73
1.01.01	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		26,21
1.01.01.01	CAJA		19,43
1.01.01.01.01	CAJA GENERAL	19,43	
1.01.01.02	FONDO ROTATIVO		5,4
1.01.01.02.01	CAJA CHICA	5,4	
1.01.01.03	BANCOS		1,38
1.01.01.03.01	BANCO DEL AUSTRO CTA.CTE. # 0011619371	-19,8	
1.01.01.03.02	BANCO DEL AUSTRO CTA AHORRO # 11643590	21,18	
1.01.02	ACTIVOS FINANCIEROS		304540,82
1.01.02.05	CUENTAS Y DCTOS X COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS		304540,82
1.01.02.05.01	CUENTAS Y DCTOS X COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	304540,82	
1.01.04	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS		19689,03
1.01.04.01	SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADOS		3382,3
1.01.04.01.01	SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADOS	3382,3	
1.01.04.03	ANTICIPOS A PROVEEDORES		16306,73
1.01.04.03.01	ANTICIPOS A PROVEEDORES	10306,73	
1.01.04.03.03	GARANTIAS ENTREGADAS	6000	
1.01.05	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		71328,67
1.01.05.01	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMP. (IVA)		96
1.01.05.01.05	RETENCIÓN IVA 70% EN VENTAS	96	
1.01.05.02	CREDITO TRIBUTARIO IMPUESTO A LA RENTA		50719,03
1.01.05.02.01	CREDITO TRIBUTARIO I.R. AÑOS ANTERIORES	21011,07	
1.01.05.02.02	CREDITO TRIBUTARIO I.R. AÑO ACTUAL	29707,96	
1.01.05.03	ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA		20513,64
1.01.05.03.02	RETENCIONES IMP RENTA RECIBIDAS EN VENTAS	20513,64	
1.02	ACTIVO NO CORRIENTE		694501,09
1.02.01	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		694501,09
1.02.01.01	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		747565,43
1.02.01.01.05	MUEBLES Y ENSERES	1997,51	
1.02.01.01.06	MAQUINARIA Y EQUIPO	618000	
1.02.01.01.08	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	6427,66	
1.02.01.01.09	VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MOVIL	120044,64	
1.02.01.01.11	REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	1095,62	
1.02.01.12	(-) DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDADES , PLANTA Y EQUIPO		-53064,34
1.02.01.12.04	(-) DEPRECIACION ACUM. MUEBLES Y ENSERES	-782,75	
1.02.01.12.05	(-) DEPRECIACION ACUM. MAQUINARIA Y EQUIPO	-12116	
1.02.01.12.07	(-) DEPRECIACION ACUM. EQUIPO DE COMPUTACIÓN	-3603,57	
1.02.01.12.08	(-) DEPRECIACION ACUM. VEHICULOS, EQ. DE TRANSP. Y EQ. CAMINERO MOVIL	-36562,02	
TOTAL ACTIVO			1090085,82

2	PASIVO		
2.01	<u>PASIVO CORRIENTE</u>		318482,89
2.01.01	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR		291381,69
2.01.01.01	CUENTAS Y DTOS. POR PAGAR LOCALES		291381,69
2.01.01.01.01	CUENTAS Y DTOS. X PAGAR PROVEEDORES NO RELAC. LOCALES	291056,69	
2.01.01.01.02	CUENTAS Y DTOS. X PAGAR PROV. RELACIONADOS LOCALES	325	
2.01.04	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS		18852,36
2.01.04.01	OBLIGACIONES CON INST. FINANCIERAS LOCALES		18852,36
2.01.04.01.01	OBLIGACIONES CON BANCOS LOCALES	18845,93	
2.01.04.01.03	CUENTAS POR PAGAR PAGOS CON TARJETAS DE CREDITO	6,43	
2.01.07	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES		8248,84
2.01.07.01	OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		4016,67
2.01.07.01.01	RETENCION 1% I.R X PAGAR	3257,19	
2.01.07.01.02	RETENCION 2% IR X PAGAR	39,93	
2.01.07.01.03	RETENCION 8% IR X PAGAR	250,67	
2.01.07.01.04	RETENCION 10% IR X PAGAR	0,43	
2.01.07.01.06	RETENCIONES 70% I.V.A X PREST. SERV. X PAGAR	96	
2.01.07.01.07	RETENCIONES 100% I.V.A X PAGAR	372,45	
2.01.07.03	OBLIGACIONES CON EL IEES		4232,17
2.01.07.03.01	APORTE INDIVIDUAL 9.45% POR PAGAR	1790,49	
2.01.07.03.02	APORTE PATRONAL 11.15% POR PAGAR 1% IECE Y SECAP	2112,16	
2.01.07.03.04	PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS POR PAGAR	329,52	
2.02	<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		4500
2.02.04	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS		4500
2.02.04.01	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS LOCALES		4500
2.02.04.01.01	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS LOCALES	4500	
TOTAL PASIVO			322862,39
3	PATRIMONIO NETO		
3.01	<u>CAPITAL</u>		149900
3.01.01	CAPITAL		149900
3.01.01.01	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO		149900
3.01.01.01.01	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	149900	
3.02	<u>APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN</u>		568000
3.02.01	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN		568000
3.02.01.01	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN		568000
3.02.01.01.01	APORTES DIRECTO DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	568000	
3.04	<u>RESERVAS</u>		5888,57
3.04.01	RESERVA LEGAL		4061,08
3.04.01.01	RESERVA LEGAL		4061,08
3.04.01.01.01	RESERVA LEGAL	4061,08	
3.04.02	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA		1827,49
3.04.02.01	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA		1827,49
3.04.02.01.01	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	1827,49	
3.06	<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>		34722,21
3.06.01	GANANCIAS ACUMULADAS		34722,21
3.06.01.01	GANANCIAS ACUMULADAS		34722,21
3.06.01.01.01	GANANCIAS ACUMULADAS	34722,21	
3.07	<u>RESULTADOS DEL EJERCICIO</u>		8592,15
3.07.01	RESULTADOS DEL EJERCICIO		8592,15
3.07.01.01	PERDIDAS Y GANANCIAS NETA DEL PERIODO		8592,15

3.07.01.01.01	PERDIDAS Y GANANCIAS NETA DEL PERIODO	8592,15	
TOTAL PATRIMONIO			767102,93
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO			1090085,82


Gerente


Contador(a)

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLE GONZALEZ CIA. LTDA.

AV MANUEL CARRION PINZANO SN Y CLOTARIO PAZ

RUC :1191726436001

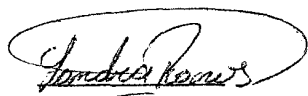
ESTADO DE RESULTADOS

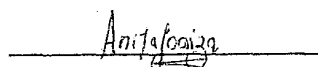
Periodo: desde 01-01-2015 hasta 31-12-2015

Código	Cuenta	Subtotal	Totales
4	INGRESOS		
4.01	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		2053538,88
4.01.02	PRESTACION DE SERVICIOS		2038252,69
4.01.02.01	PRESTACION DE SERVICIOS		2038252,69
4.01.02.01.02	PRESTACION DE SERVICIOS 0% IVA	2038252,69	
4.01.08	OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		16988,27
4.01.08.01	OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		16988,27
4.01.08.01.01	OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	16988,27	
4.01.09	(-) DESCUENTO EN VENTAS		-1702,08
4.01.09.01	(-) DESCUENTO EN VENTAS		-1702,08
4.01.09.01.01	(-) DESCUENTO EN VENTAS	-1702,08	
4.3	OTROS INGRESOS		697,46
4.3.01	OTROS INGRESOS		697,46
4.3.01.01	OTROS INGRESOS		697,46
4.3.01.01.01	OTROS INGRESOS	697,46	
TOTAL INGRESOS			2054236,34
5	COSTOS Y GASTOS		
5.01	COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN		18006,7
5.01.04	OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION		18006,7
5.01.04.01	DEPRECIACIÓN PROP., PLANTA Y EQUIPO EN COST. VENT Y PROD.		18006,7
5.01.04.01.08	DEPREC. ACUM. VEH., EQ. DE TRANSP. Y EQ. CAM. MOVIL COST. VENT Y PROD.	18006,7	
5.02	GASTOS		2027637,49
5.02.01	GASTOS DE VENTA		1910335,36
5.02.01.01	SUELDOS, SALARIOS EN VENTAS		211750,54
5.02.01.01.01	SUELDOS DE VENTAS	138172,81	
5.02.01.01.03	HORAS EXTRAS 50% DE VENTAS	42610,51	
5.02.01.01.04	HORAS EXTRAS 100% DE VENTAS	30422,28	
5.02.01.01.06	OTROS SUELDOS DE VENTAS	544,94	
5.02.01.02	BENEFICIOS SOCIALES E INDEM. DE VENTAS		45346,72
5.02.01.02.01	DECIMO TERCER SUELDO DE VENTAS	26451,36	
5.02.01.02.02	DECIMO CUARTO SUELDO DE VENTAS	6012,24	
5.02.01.02.03	BONIFICACIONES POR ALIMENTACIÓN DE VENTAS	6027,48	
5.02.01.02.05	DESAHUCIO DE VENTAS	595,38	
5.02.01.02.06	BONIFICACION POR BUEN DESEMPEÑO	6260,26	
5.02.01.03	APORTES A LA SEG. SOCIAL DE VENTAS		36641,1
5.02.01.03.01	APORTE PATRONAL DE VENTAS	24411,39	
5.02.01.03.02	FONDOS DE RESERVA DE VENTAS	12229,71	
5.02.01.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EN VENTAS		4531,21
5.02.01.08.01	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EN VENTAS	4212,21	
5.02.01.08.02	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VEHICULOS VENTAS	319	
5.02.01.12	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES EN VENTAS		14892,34

5.02.01.12.01	COMBUSTIBLES EN VENTAS	11359,52	
5.02.01.12.02	LUBRICANTES EN VENTAS	3532,82	
5.02.01.15	TRANSPORTE EN VENTAS		1547720,17
5.02.01.15.01	TRANSPORTE EN VENTAS	2231,3	
5.02.01.15.02	TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE	744815,77	
5.02.01.15.03	TRANSPORTE DE CARGA PESADA	800673,1	
5.02.01.17	GASTOS DE VIAJE EN VENTAS		1447,81
5.02.01.17.02	HOSPEDAJE Y LAIMENTACION EN VIAJES EN VENTAS	1447,81	
5.02.01.18	SERVICIOS PUBLICOS EN VENTAS		333,85
5.02.01.18.02	TELEFONO EN VENTAS	333,85	
5.02.01.27	OTROS GASTOS EN VENTAS		47671,62
5.02.01.27.01	SERVICIO DE REENCAUCHE	792,86	
5.02.01.27.02	OTROS GASTOS EN VENTAS	45236,64	
5.02.01.27.03	IVA QUE SE CARGA AL GASTO	1642,12	
5.02.02	GASTOS ADMINISTRATIVOS		105609,55
5.02.02.01	SUELDOS, SALARIOS EN ADMINISTRATIVOS		31697,99
5.02.02.01.01	SUELDOS DE ADMINISTRATIVOS	31128,46	
5.02.02.01.02	HORAS EXTRAS 50% DE ADMINISTRATIVOS	82,04	
5.02.02.01.03	HORAS EXTRAS 100% DE ADMINISTRATIVOS	154,16	
5.02.02.01.05	OTROS SUELDOS DE ADMINISTRATIVOS	333,33	
5.02.02.02	BENEFICIOS SOCIALES E INDEM. DE ADMINISTRATIVOS		11199,12
5.02.02.02.01	DECIMO TERCER SUELDO DE ADMINISTRATIVOS	5152,87	
5.02.02.02.02	DECIMO CUARTO SUELDO DE ADMINISTRATIVOS	971,53	
5.02.02.02.05	DESAHUCIO DE ADMINISTRATIVOS	952,19	
5.02.02.02.06	VACACIONES NO GOZADAS	4122,53	
5.02.02.03	APORTES A LA SEG. SOCIAL DE ADMINISTRATIVOS		4236,43
5.02.02.03.01	APORTE PATRONAL DE ADMINISTRATIVOS	3378,22	
5.02.02.03.02	FONDOS DE RESERVA DE ADMINISTRATIVOS	847,22	
5.02.02.03.03	LEY ORGANICA DE DISCAPACIDAD	10,99	
5.02.02.05	HONORARIOS, COM. Y DIETAS A PERSONAS NATURALES EN G. ADM.		355,96
5.02.02.05.01	HONORARIOS A PERSONAS NATURALES EN G. ADMINISTRATIVOS	355,96	
5.02.02.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EN G. ADMINISTRATIVOS		884,71
5.02.02.08.01	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EN G. ADMINISTRATIVOS	194,53	
5.02.02.08.03	MANTENIMIENTO Y SERVICIOS POR SISTEMA CONTABLE	690,18	
5.02.02.09	ARRENDAMIENTO OPERATIVO EN G. ADMINISTRATIVOS		3260,88
5.02.02.09.01	ARRENDAMIENTO DE OFICINAS Y BIENES MUEBLES	3260,88	
5.02.02.11	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD EN G. ADMINISTRATIVOS		485,37
5.02.02.11.01	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD EN G. ADMINISTRATIVOS	485,37	
5.02.02.12	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES EN G. ADMINISTRATIVOS		174,73
5.02.02.12.01	COMBUSTIBLES EN G. ADMINISTRATIVOS	174,73	
5.02.02.13	SUMINISTROS MATERIALES Y REPUESTOS EN G. ADMINISTRATIVOS		1045,75
5.02.02.13.01	UTILES Y SUMINISTROS DE OFICINA EN G. ADMINISTRATIVOS	368,54	
5.02.02.13.02	SUMINISTROS DE COMPUTACIÓN EN G. ADMINISTRATIVOS	53,57	
5.02.02.13.04	GASTO DE IMPRENTA Y REPRODUCCION EN G. ADMINISTRATIVOS	623,64	
5.02.02.14	SEGUROS Y REASEGUROS EN G. ADMINISTRATIVOS		12130,11
5.02.02.14.01	SEGUROS Y REASEGUROS EN G. ADMINISTRATIVOS	12130,11	
5.02.02.16	GASTOS DE GESTIÓN EN G. ADMINISTRATIVOS		3160
5.02.02.16.01	GASTOS DE GESTIÓN EN G. ADMINISTRATIVOS	3160	
5.02.02.17	GASTOS DE VIAJE EN G. ADMINISTRATIVOS		10525,51
5.02.02.17.01	TRANSPORTE PARA VIAJES ADMINISTRATIVOS	6650,51	

5.02.02.17.04	VIATICOS	3875	
5.02.02.18	SERVICIOS PUBLICOS EN G. ADMINISTRATIVOS		3539,72
5.02.02.18.02	TELEFONO EN GASTOS ADMINISTRATIVOS	1143,66	
5.02.02.18.03	CELULAR EN GASTOS ADMINISTRATIVOS	1571,84	
5.02.02.18.04	ENERGIA EN GASTOS ADMINISTRATIVOS	177,28	
5.02.02.18.05	SERVICIO DE INTERNET EN G. ADMINISTRATIVOS	646,94	
5.02.02.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS EN G. ADMINISTRATIVOS		9599,59
5.02.02.20.01	PERMISOS, TRAMITES EN INST. DEL ESTADO	1,6	
5.02.02.20.02	PATENTE MUNICIPAL EN G. ADMINISTRATIVOS	3755,57	
5.02.02.20.03	PAGOS EN NOTARIAS EN G. ADMINISTRATIVOS	3477,8	
5.02.02.20.06	PERMISO DE FUNCIONAMIENTO	20,1	
5.02.02.20.07	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	2344,52	
5.02.02.21	DEPRECIACIONES: EN G. ADMINISTRATIVOS		10227,97
5.02.02.21.04	DEPRECIACION ACUM. MUEBLES Y ENSERES EN G. ADMINISTRATIVOS	196,2	
5.02.02.21.05	DEPRECIACION ACUM. MAQUINARIA Y EQUIPO EN G. ADMINISTRATIVOS	4500	
5.02.02.21.07	DEPRECIACION ACUM. EQUIPO DE COMPUTACIÓN EN G. ADMINISTRATIVOS	1930,43	
5.02.02.21.08	DEPREC. ACUM. VEH., EQ. DE TRANSP. Y EQ. CAMI. MOVIL EN G. ADMINISTRATIVOS	3601,34	
5.02.02.27	PAGOS POR OTROS SERVICIOS EN G. ADMINISTRATIVOS		2085,19
5.02.02.27.04	SERVICIO DE VIGILANCIA Y MONITOREO	372	
5.02.02.27.06	SOPORTE Y ASISTENCIA TÉCNICA	70	
5.02.02.27.07	SERVICIO DE ENCOMIENDAS	84,14	
5.02.02.27.08	GASTOS NO DEDUCIBLES	157,6	
5.02.02.27.09	SERVICIO DE GARAGE	39,96	
5.02.02.27.10	ALQUILER DE VEHICULO	250	
5.02.02.27.11	RECARGA DE EXTINTOR	6,7	
5.02.02.27.12	SERVICIO DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACION AL PERSONAL	188,08	
5.02.02.27.14	MISCELANEOS	916,71	
5.02.02.28	OTRAS PERDIDAS EN GASTOS ADMINISTRATIVOS		1000,52
5.02.02.28.06	GASTO POR RETENCIONES ASUMIDAS	0,52	
5.02.02.28.07	SERVICIO DE CONSULTORIAS	1000	
5.02.03	GASTOS FINANCIEROS		5593,07
5.02.03.01	GASTO EN INTERESES		4961,11
5.02.03.01.01	GASTO EN INTERESES	4961,11	
5.02.03.02	GASTO EN COMISIONES BANCARIAS		579,74
5.02.03.02.01	GASTO EN COMISIONES BANCARIAS	579,74	
5.02.03.05	OTROS GASTOS FINANCIEROS		52,22
5.02.03.05.01	OTROS GASTOS FINANCIEROS IDENTIFICARLOS	52,22	
5.02.04	OTROS GASTOS		6099,51
5.02.04.01	GASTO EN PROVISIONES LOCALES		6099,51
5.02.04.01.04	OTROS GASTOS	6099,51	
TOTAL COSTOS Y GASTOS COSTOS Y GASTOS			2045644,19
PÉRDIDA / GANANCIA DEL EJERCICIO COSTOS Y GASTOS			8592,15


Gerente

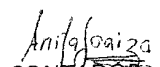

Contador(a)

COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLE GONZALEZ CIA. LTDA.

GONZALEZ CIA. LTDA.		PERIODO TRANSICION (En US\$)
	CODIGO	
INCREMENTO NETO	95	
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADOS)	9501	8592,15
Clases de cobros por actividades de operación	950101	2054236,34
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación	95010101	2038252,69
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros	95010102	15983,65
Cobros procedentes de contratos mantenidos con	95010103	
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades	95010104	
Otros cobros por actividades de operación	95010105	
Clases de pagos por actividades de operación	950102	2045644,19
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	95010201	1699811,18
Pagos procedentes de contratos mantenidos para	95010202	
Pagos a y por cuenta de empleados	95010203	340871,90
Pagos por primas y prestaciones anualidades y otras	95010204	
Otros pagos por actividades de operación	95010205	
Dividendos pagados	950103	
Dividendos recibidos	950104	
Intereses pagados	950105	4961,11
Intereses recibidos	950106	
Impuesto a las ganancias pagados	950107	
Otras entradas (salidas) de efectivo	950108	
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTE DE(UTILIZADOS)	9502	
Efectivo procedentes de la venta de acciones en subsidiarias	950201	
Efectivo utiizado para adquirir acciones en subsidiarias u	950202	
Efectivo utilizado en la compra de participacione no control	950203	
Otros cobros por la venta de acciones o instrumento de	950204	
Otros pagos para adquirir acciones o instrumentos de deuda	950205	
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios	950206	
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios	950207	
Importes procedentes por la venta de propiedades	950208	
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	950209	
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	950210	
Compra de activos intangibles	950211	
Importes procedentes de otros activos a largo plazo	950212	
Compras de otros activos a largo plazo	950213	
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	950214	
Antciipos de efectivo efectuados a terceros	950215	
Cobros procedentes del reeembolso de anticipos y préstamos	950216	
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de	950217	
Cobros porcedentes de contratos de futuro, a término, de	950218	
Dividendo recibidos	950219	
Intereses recibidos	950220	
Otras entradas (salidas) de efectivo	950221	

FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTE DE(UTILIZADOS	9503	
Aporte efectivo por aumento de capital	950301	
Financiamiento por emisión de títulos valores	950302	
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	950303	
Financiación por préstamos a largo plazo	950304	18845,93
Pagos de préstamos	950305	
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	950306	
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	950307	
Dividendos pagados	950308	
Intereses recibidos	950309	
Otras entradas (salidas) de efectivo	950310	
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO	9504	
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo	950401	
INCREMENTO (DISMINUCION NETO DE EFECTIVO	9505	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9506	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9507	
AJUSTE POR CONVERSION A NIIF		SALDOS NEC
CONCILIACION		AL
ENTRE		FINAL DEL
		TRANSICION
		(EN US\$)
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE 15% A TABAJADORES	96	8595,15
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO	97	
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	9701	-53064,34
Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por	9702	
Pérdida (ganancia) de moneda extranjera no realizada	9703	
Pérdidas en cambio de moneda extranjera	9704	
Ajustes por gastos en provisiones	9705	
Ajuste por participaciones no controladoras	9706	
Ajuste por pagos basados en acciones	9707	
Ajustes por ganancias (pérdidas) en valor razonable	9708	
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	9709	
Ajustes por gasto por participación trabajadores	9710	
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	9711	
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	98	
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	9801	-304540,82
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	9802	0
(Incremento) disminución en anticipos a proveedores	9803	-19689,03
(Incremento) disminución en inventarios	9804	
(Incremento) disminución en otros activos	9805	71328,67
(Incremento) disminución en cuentas por pagar	9806	293141,20
(Incremento) disminución en otras cuentas por pagar	9807	
(Incremento) disminución en beneficios empleados	9808	4232,17
(Incremento) disminución en anticipos de clientes	9809	
(Incremento) disminución en otros pasivos	9810	
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en)	9820	8592,15


GERENTE

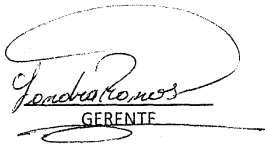

CONTADOR

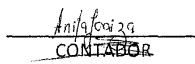
2

[illegible]

[illegible]

TRANSFERENCIA DE												
RESULTADOS A												
OTRAS CUENTAS												
REALIZACION DE LA												
RESERVA POR												
VALUACION DE												
REALIZACION DE LA												
RESERVA POR												
VALUACION DE												
REALIZACION DE LA												
RESERVA POR												
VALUACION DE												
OTROS												
CAMBIOS												
DETALLAR												
RESULTADO												
INTEGRAL TOTAL DEL												
AÑO (GANANCIA O												


GERENTE


CONTADOR

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLE

GONZALEZ CIA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015

AÑO 2015

1.- Información General

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLE GONZALEZ CIA. LTDA. N. de RUC 1191726436001, domiciliada en la ciudad de Loja, calles Av. Manuel Carrión Pinzano y Clotario Paz siendo su actividad económica el Transporte de Carga Pesada por Carretera.

2.- Bases para la Elaboración y Resumen de principales Políticas de Contabilidad

2.1- Declaración de Cumplimiento

Los Estados Financieros de la empresa al 31 de diciembre del 2015 fueron preparados de conformidad con la Norma internacional de Información Financiera NIFF.

2.2- Responsabilidad de la información

La información presentada en los estados financieros es responsabilidad de los administradores de la empresa.

2.3- Moneda

Los Estados Financieros están expresados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

2.4- Principales políticas de contabilidad y criterio de valoración

Para elaborar los estados financieros se consideró las siguientes políticas, estimaciones y criterios.

ACTIVOS

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

En este rubro tenemos las cuentas que conforman el Efectivo y Equivalentes al Efectivo de la Compañía

1.01.01	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	26,21
1.01.01.01.01	CAJA GENERAL	19,43
1.01.05.02.01	CAJA CHICA	5,40
1.01.05.02.02	BANCO DEL AUSTRO CTA. CTE. N. 0011619371	-19,80
1.01.05.03.02	BANCO DEL AUSTRO CTA. AH. N. 11643590	21,18

Activos Financieros

Este rubro contiene las cuentas que le adeudan a la compañía por motivos de la actividad económica que es el Transporte de Carga Pesada por Carretera.

1.01.02	ACTIVOS FINANCIEROS	314646,78
1.01.02.05.01	DOCTOS. Y CTAS. X COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	304540,82

Activos por Impuestos Corrientes

Este rubro contiene las cuentas por beneficios del crédito tributario y retenciones en la fuente, el mismo que se utilizará en la cancelación del impuesto a la renta.

1.01.05	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	71328,67
1.01.05.05.05	RETENCION IVA 70% EN VENTAS	96,00
1.01.05.02.01	CREDITO TRIBUTARIO I.R. AÑOS ANTERIORES	21011,07
1.01.05.02.02	CREDITO TRIBUTARIO I.R. AÑO ACTUAL	29707,96
1.01.05.03.02	RETENCION IMP. RENTA RECIBIDAS EN VENTAS	20513,64

Activo no Corriente

Maquinaria y Equipo esta cuenta se incrementa ya que la Compañía realizó el aumento de capital mediante aportación de los arrastres.

1.02.01.01.06	MAQUINARIA Y EQUIPO	568000,00
---------------	---------------------	-----------

PASIVOS

Pasivo Corriente 315149,93

Pasivo no Corriente 4500.00

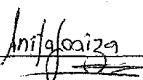
Este componente contiene las deudas a corto y largo plazo

PATRIMONIO

3.01.01	CAPITAL SOCIAL	149900,00
3.02.01	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS	568000,00
3.04.01	RESERVA LEGAL	4061,08
3.04.02	RESERVA FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	1827,49
3.06.01	GANANCIAS ACUMULADAS	34722,21
3.07.01	GANANCIA NETA DEL PERIODO	18296,58

El patrimonio de la Compañía es sólido, en el presente ejercicio económico se aportó para futuras capitalizaciones aclarando que de la utilidad registrada se debe deducir el 15% de utilidad para trabajadores y el 22% de Impuesto a la Renta.

Loja, Abril del 2016


Dra. Ana Loaiza Villavicencio

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA
Y COMBUSTIBLES GONZALEZ CIA. LTDA.**

INFORME DE CONTROL INTERNO

31 de Diciembre de 2015

CONTENIDO

Control Interno
Conclusiones
Recomendaciones

REFERENTE AL CONTROL INTERNO

El Sistema de control interno comprende las políticas y procedimientos que adopta la administración de la Empresa con la finalidad de ayudar al logro de los objetivos, la adopción de métodos y medidas adecuadas permitirá la conservación de los activos, la prevención y detección de errores, así como la preparación oportuna de información financiera confiable.

De los sistemas de contabilidad y de control interno dependerá la planificación y desarrollo de un enfoque efectivo de auditoría.

Bajo este esquema se considera que todos los integrantes de la compañía desde su diferente puesto de trabajo tiene su responsabilidad participativa en el bueno o malo ambiente de control así:

GERENCIA: Es la responsable directa es decir lidera el control interno.

JEFES O DIRECTORES: Tienen un papel preponderante a medida que la gerencia ejerce su control.

PARTES RELACIONADAS: Socios, clientes, proveedores, bancos, acreedores, fuente importante de información y satisfacción que ayudan a conducir las actividades de control.

PERSONAL OPERATIVO: Ejecuta actividades que cotidianamente le son asignadas, considerando para ello aptitudes, destrezas y capacidades de acuerdo a un perfil adecuado.

AUDITORIA EXTERNA: Bajo un punto de vista objetivo, e independiente analiza los reportes financieros y emite un dictamen profesional encaminado a emitir sugerencias que coadyuven al fortalecimiento institucional.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

ACTUALIZACION DE INSTRUMENTOS NORMATIVOS PERMITEN MEJORAR LA ESTRUCTURA DEL CONTROL INTERNO

La estructura del Control Interno de la Compañía de Transporte de Carga Pesada y Combustible GONZALEZ CIA. LTDA., es inadecuada, en razón de que no disponen de una actualización del *Reglamento Interno* que presente disposiciones aplicables a la organización y tan solo cuenta con las disposiciones dadas en el estatuto de constitución de la empresa que por su caducidad y la falta de actualización son inaplicables.

De la revisión efectuada al estatuto de constitución se observó que desde su emisión hasta el periodo auditado, no se han realizado revisiones periódicas de sus contenidos acordes al crecimiento de la empresa, determinándose como consecuencia de ello la ausencia de políticas y lineamientos de funcionamiento que garanticen la realización de sus operaciones en condiciones apropiadas, encontrándose dicho instrumento desactualizado, por falta de reformas o creación de un documento que norme las actividades de la compañía.

De la normativa presentada en la base legal de la empresa se ha observado la falta de ampliación y explicación en algunos contenidos, determinándose entre otros, los siguientes:

Lo establecido en los literales e) del Art. 13 Gerente General de la compañía ;" Corresponde al gerente general "Ejercer las atribuciones previstas para los administradores en la Ley de Compañías" no se especifica los montos de autorización de gastos e inversiones, ni las atribuciones en la administración a la vez que no existe normatividad al respecto.

Por otro lado se evidencia la ausencia de reglamentación interna que establezca las funciones inherentes a cada uno de los puestos de trabajo de la empresa y que permita diferenciar funciones generales que se determinan en el estatuto de la compañía, en forma conjunta para el Gerente, Contador/a, Secretaria/ Facturador/a, etc.

Estas circunstancias han dado lugar a que la gestión administrativa adolezca de algunas deficiencias que limitan la buena marcha organizativa. 2

Recomendación N° 01

Al Directorio:

Deberá elaborar la reglamentación interna a efecto de regular procedimientos de conformidad a los requerimientos actuales de gestión.

Al Presidente/a:

Supervisará las actividades administrativas ejerciendo labores de control que permitan obtener resultados positivos en la administración general de la empresa.

Al Gerente:

Elaborará el Orgánico Funcional de la empresa a fin de optimizar la organización y administración de la Compañía.

INFORMES ECONÓMICOS DETALLADOS PERMITEN EFECTUAR EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES EN FORMA OPORTUNA Y ADECUADA.

La Compañía de Transporte de Carga Pesada y Combustible GONZALEZ CIA. LTDA. por disposición de su Reglamento ha contado con la intervención del Comité de Vigilancia, quienes tienen como función principal la fiscalización de

la Compañía, así como la emisión del informe detallado a la Junta General de Socios en el que expone su criterio sobre la exactitud de los Estados Financieros de la empresa.

Al respecto se ha podido determinar que el informe dado por parte del Comité de Vigilancia, si bien es cierto se viene presentando en forma de análisis económico al finalizar cada ejercicio contable con el objetivo de dar cumplimiento ante la Superintendencia de Compañías con la presentación conjunta del Impuesto a la Renta conforme lo disponen la Ley de Compañías y la Ley de Régimen Tributario Interno, éstos no reflejan la razonabilidad de cada una de las cuentas de los Estados Financieros que permitan identificar claramente los rubros como son: las cuentas a favor de la empresa y las obligaciones pendientes de períodos anteriores, así mismo errores de registro de transacciones que requieren ajustes con la finalidad de que se tomen acciones correctivas oportunas que eviten la presentación de información sobreestimada que influye en el patrimonio de la empresa.

Recomendación No. 2.

Al Presidente:

Dispondrá a los señores miembros del Comité de Vigilancia la presentación de informes, con análisis específicos de cada uno de los rubros que conforman el estado financiero, a fin de efectuar con oportunidad los ajustes específicos y tomar las acciones correctivas necesarias.

EXISTENCIA DE ARCHIVOS APROPIADOS FACILITA EJERCER LABORES DE CONTROL

Las actividades de la Compañía de Transporte de Carga Pesada y Combustible GONZALEZ CIA. LTDA., consisten en su mayoría, por un lado, en los ingresos por transporte de combustibles y transporte de cemento, cuyos

valores a crédito los cuáles se dan mediante contratos suscritos con instituciones gubernamentales como EP PETROCOMERCIAL y Unión Cementera UCEM CEM, cuyos valores son movilizados a través de cuentas bancarias; luego de su operación, control y registro se mayorizan contablemente por separado clasificándolos por meses en archivos independientes.

De la revisión de la documentación fuente del año 2015, se evidenció la falta de un archivo adecuado, por cuanto no se ha mantenido un archivo que permita mantener el control de los ingresos y los gastos que en su mayoría no se encontraron lo que dificultó su seguimiento y control; así mismo los respectivos comprobantes que sustentan cada uno de los pagos no se están debidamente soportados con las facturas de compra, incluso se detectó enmendaduras, apuntes a lápiz o esferográfico en algunos documentos, situación que no proporciona una información legible por estar alterados y que no son válidos por cuanto no ha observado lo dispuesto por la normativa tributaria por admitirse recibos simples. De manera general se puede decir que el archivo del año 2015 no está debidamente organizado por cuanto carece de secuencia en las fechas por transacciones.

Observándose que se adopta el sistema de archivo general de todo el movimiento mensual, es decir se archiva en base a los reportes diarios de las transacciones diarias. La documentación fuente del archivo del 2015 con relación a los ingresos y egresos se encuentra en su totalidad pero la información contable se la imprimió a la fecha del examen, no existen los respaldos de la contabilidad de la empresa como a Diario General y Mayores Auxiliares en medio magnético la misma que debe respaldarse para cualquier eventualidad como pérdida de los equipos informáticos.

Recomendación No. 3

Al Gerente:

Dispondrá a la Contador/a proceda a imprimir la información contable de la empresa, para que se archive y empaste mensualmente y se la proteja con las debidas seguridades de tal manera que facilite la localización de la documentación.

A la Contador/a

Archivara la información soporte de las transacciones financieras de manera adecuada e imprimirá mensualmente la información reportada del sistema contable.

RUBROS EXAMINADOS

ACTIVOS Y SUS EQUIVALENTES

CAJA CHICA

La cuenta Caja Chica presenta al 31 de Diciembre de 2015, un saldo de USD 5,40. Se verificaron los movimientos de la cuenta, constatándose pagos efectuados con recibos simples que no sustentan validez por lo que se registra en la cuenta de Gasto No Deducible; reposición que se la ha realizado mediante un detalle de gastos que son abalizados por la Gerencia aceptándose cualquier tipo de documento como justificación, situación que se ha dado por la falta de un Reglamento de Reposición del Fondo de Caja Chica.

Conclusión:

Se realiza la reposición del Fondo de Caja Chica con documentos no válidos como recibos simples para justificación de gastos .

Recomendación No. 4:

- **Gerencia,** conjuntamente con contabilidad deberá elaborar reglamentación interna que norme el manejo caja chica especificando el monto mínimo que se pueda mantener.
- **Gerencia,** conjuntamente con la contadora serán los responsables de aplicar las Normativas Internacionales, generando políticas y procedimientos por escrito, que normen cada uno de los procesos financieros y administrativos de la Empresa.

BANCOS

El saldo de la cuenta Banco del Austro cuenta corriente N° 0011619371 presenta un saldo negativo de USD -19,80, ocasionando en desfase contable por la falta de disponibilidad de fondos. 2

Observándose la ausencia del registro actualizado del Mayor de Bancos de la cuenta corriente y de ahorro que mantiene la empresa en la entidad financiera Banco del Austro. Situación que no permitió verificar los movimientos diarios de las cuentas de la empresa.

Mediante el análisis a la cuenta Bancos se corrobora que no se registra en orden secuencial y cronológico los cheques por los desembolsos y que al finalizar cada mes se digita en el Mayor Auxiliar de Bancos las notas de

débito y crédito remitidas en los estados de cuenta del Banco del Austro, es decir no se manejan los saldos diarios cuya finalidad es presentar los saldos diarios a sus Directivos para evitar el sobregiro de la cuenta y el pago de intereses.

Las circunstancias indicadas anteriormente se presentan por la falta de control por parte de la Gerencia y Presidencia al cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos y reglamento de la compañía en lo referente a las funciones determinadas en la supervisión y control de la administración de la empresa con el control de los registros contables como es el registro diario de Bancos y su correspondiente conciliación bancaria.

Con fecha 13 de mayo de 2015 la señora socia Sandra Ramos entrega en calidad de préstamo al cantidad de USD 8.000,00 para cubrir pagos como IESS, impuestos al SRI y otros, valores que han sido manejados en efectivo, el mismo que debió ingresar a la cuenta corriente de la compañía en razón de haberse girado la devolución mediante cheque N°. 005340 por el monto prestado.

Por otro lado se observa que no cuenta con un historial de los Cheques Girados y No Cobrados del periodo examinado para facilitar las labores de control de Bancos, el mismo que es indispensable su elaboración.

La conciliación bancaria se realiza comparando los movimientos del libro bancos de la entidad, con los registros y saldos de los estados bancarios a una fecha determinada, para verificar su conformidad y determinar las operaciones pendientes de registro en uno u otro lado. La conciliación de saldos contables y bancarios permite verificar si las operaciones efectuadas por contabilidad han sido oportunas y adecuadamente registradas en el sistema contable.

Conclusión:

La compañía no mantiene el registro actualizado de la cuenta Bancos y por ende las conciliaciones mensuales de las cuentas no permite conocer el saldo en Libros y por lo tanto la empresa no dispone de saldos diarios que le informen realmente su situación.

Recomendación N° 05

Al Presidente y Gerente:

Supervisar que se elabore el registro en el Libro Bancos todos los movimientos diarios el cual debe ser conciliado mensualmente tanto en el sistema contable manual como automatizado con la finalidad de mantener los saldos diarios de la Cía. Quién lo efectué será independiente a la preparación, registro, firma de cheques y del manejo del efectivo.

Al Contador/a:

- Debe elaborar el registro del Libro Bancos el movimiento diario de ingresos, egresos, notas de débito, notas de crédito con la finalidad de mantener al día su saldo en libros para informe de los Directivos cuando se lo requiera y con el respectivo historial de Cheques Girados y No Cobrados ; además los documentos deben ser debidamente legalizados por los responsables, esto es el que realiza y el que revisa, y cuando se sumilla deberá incluirse las siglas de los responsables y fechas de su revisión.

ACTIVOS FINANCIEROS Y ANTICIPOS

No se mantiene actualizado en auxiliar de Cuentas por Cobrar Clientes desconociéndose los valores a cobrarse por clientes.

Conclusión. Se mantiene cuentas por cobrar clientes, socios así como también anticipos a proveedores.

La inadecuada documentación sustentatoria en la recuperación de créditos no permite la utilización oportuna de los recursos, así como la ausencia de procedimientos uniformes no refleja saldos reales en las cuentas.

Recomendación N° 6

Al Directorio:

Dispondrá al Gerente efectuar gestiones con el ánimo de recuperar los valores a cobrar y autorizará la eliminación de los registros contables las cuentas que se consideren irrecuperables.

Al Gerente:

Dispondrá a la Contadora al término de cada mes actualice cada una de las cuentas que conforman el rubro total de las Cuentas por Cobrar Clientes de la Compañía, respecto a obligaciones de cobro por fechas vencidas de las empresas con las que la compañía mantiene relaciones comerciales.

A la Contadora:

Realizará la actualización del movimiento mensual de las Cuentas por Cobrar, y solicitará la autorización al Directorio para la liquidación y eliminación de los registros contables de los valores incobrables e irrecuperables a efecto de contar con el saldo de Cuentas por Cobrar en forma real. Debiendo clasificar las cuentas por cobrar considerando su

naturaleza y relación, utilizando para el efecto la herramienta del sistema contable para la generación del auxiliar de cada una de las cuentas.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

Conclusión.

Activos Fijos no codificados

Recomendación No. 7.

Contabilidad, deberá levantar una tarjeta individual por cada uno de los activos fijos, que permita mantener un historial en el tiempo, para lo cual podrá elaborar un instructivo sobre este componente que permita reconocer sus activos fijos y de control.

Recomendación No. 8.

Gerencia y Contabilidad, Coordinaran, a fin de que todos los activos se encuentren debidamente codificados, levantando las respectivas actas de entrega recepción a los responsables.

CUENTAS POR PAGAR OBLIGACIONES CORRIENTES

Conclusión. Las obligaciones con proveedores se manejan con prudencia, sin embargo los auxiliares se realizan en Excel.

Recomendación No.9.

Contabilidad elaborará el auxiliar de todas las cuentas por pagar en el sistema contable, el mismo que debe guardar coherencia con el mayor contable.

Recomendación No. 10.

Contabilidad al momento de realizar la declaración de impuestos hará la conciliación de las cuentas de mayor que intervienen con la declaración para evitar diferencias.

PATRIMONIO:

Conclusión. Han existido aumentos de capital, los mismos que hasta la fecha no se han legalizado ante la Superintendencia de Compañías.

Recomendación No.11:

Contabilidad, deberá utilizar cuidadosamente la cuenta Aporte Futuras Capitalizaciones considerando que los valores ingresados en ella sean exclusivos para el efecto.

A la Gerencia;

Debe gestionar ante los organismos competentes la legalización de los Aportes Futuras Capitalizaciones.

OTROS ASPECTOS DE IMPORTANCIA.

Recomendación No.12:

Todas las actas deberán considerar un orden del día. Y un resumen de resoluciones, conjuntamente con el expediente. Así como la numeración respectiva tanto del acta como de las hojas que la integran; así mismo se verificará que estén legalizadas por los responsables.

Recomendación No.13:

La Compañía deberá mantener un responsable del manejo del recurso, quien mantendrá un archivo sobre las carpetas personales de cada uno de los servidores con los correspondientes contratos de trabajo

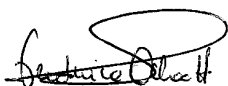
Informe de Control Interno
Compañía de Transportes de Carga Pesada y Combustibles Gonzalez Cia. Ltda.
2015

debidamente inscritos en el Ministerio laboral y demás información inherente.

Recomendación No.14:

El archivo en general debe estar organizado de forma adecuada de tal manera que facilite el manejo de documentación necesaria.

Atentamente,



C.P.A. Lcda. Verónica Ochoa H.
AUDITORA EXTERNA
Reg. RNAE No884

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA Y
COMBUSTIBLES GONZALEZ CIA. LTDA.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE 2015

Los Estados Financieros de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES GONZALEZ CIA. LTDA.**, por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2015, se presentan de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Pymes, para las Compañías que se encuentran sujetas a su control.

La fecha de transición de las Normas Ecuatoriana (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de la empresa **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES GONZALEZ CIA. LTDA.**, fue el año 2011 y la aplicación de la normativa bajo NIIF es a partir del 1 de enero del 2012 de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en su Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008.

Los Estados Financieros 2015 se realizan en base comparativa considerando los Estados Financieros del año 2014 de acuerdo a la NIIF 1.

En la preparación y presentación de los Estados Financieros finales se han utilizado las políticas y principios emitidos por la administración de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES GONZALEZ CIA. LTDA.**, , bajo NIIF para pymes.

BASE LEGAL

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE GONZALEZ CIA. LTDA

La Compañía de Transportes de Carga Pesada y Combustibles González Cia. Ltda., se constituye mediante escritura pública celebrada el 14 de Agosto de 2008 ante el Notario Octavo del cantón Loja Doctor Eduardo Ortega Ordóñez.

La compañía según sus estatutos podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior.

DOMICILIO Y OBJETO SOCIAL

El domicilio de la compañía es el Cantón Loja y Provincia de Loja, pudiendo establecer agencias y sucursales o establecimientos en uno o varios lugares dentro del territorio nacional sujetándose a las disposiciones legales.

La Compañía tiene como objeto social principal:

- a) La prestación del servicios de transporte a nivel nacional de carga pesada, extrapesada; combustibles y más derivados; así como de material pétreo, motores y automotores, conforme a las autorizaciones de los Organismos de Tránsito y Transporte Terrestre o autoridad Provincial de Tránsito con sujeción a las normas legales.
- b) A la importación de repuestos y llantas para los vehículos que laboran en la compañía.

- c) A la importación de vehículos para incorporarlos a las labores de la compañía.
- d) A la importación de maquinaria pesada;
- e) Además, en general la compañía podrá realizar toda clase de actos y contrataciones civiles y mercantiles permitidos por la Ley y relacionados con el objeto social principal.

PLAZO.

La duración de la Compañía es de ochenta años desde la fecha de inscripción en la escritura, pudiendo disolverse antes del vencimiento del plazo indicado, o podrá prorrogarlo, sujetándose, en cualquier caso a las disposiciones legales aplicables. Se inscribe en el Registro Mercantil de Loja el 01 de Septiembre de 2008 bajo la partida Nro. 697, y aprobada por la Intendencia de Compañías de Loja mediante Resolución Nro. 08.L.ICLZCH198 con fecha 29 de Agosto de 2008.

CAPITAL Y PARTICIPACIONES

El capital autorizado de la compañía es de Diez mil cien participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Para el período en revisión el capital suscrito de la Compañía asciende a USD. 149.000,00 dólares de los Estados Unidos de América, información referida de conformidad al Estado de Situación Financiera. Y como Aportes de Socios para Futura Capitalización el monto de USD 568.000,00. 2

DOMICILIO REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLE GONZALEZ CIA. LTDA., de acuerdo a su Registro Único de Contribuyentes está calificado como Otros, su actividad principal es el Transporte de carga pesada por carretera, el domicilio tributario se encuentra en la Provincia de Loja, parroquia Sucre, Calle: Avenida Manuel Carrión

Pinzano SN intersección Calle: Clotario Paz, Conjunto: La Occidental, Edificio: Occidental. Su Representante Legal es la Señora Sandra Raquel Ramos Ríos y su contadora la Lic. Analuisa Loaiza Villavicencio.

LEYES Y REGLAMENTOS

La Compañía de Transporte de Carga Pesada y Combustible González Cía. Ltda., está normada y reglamentada por: Ley de Compañías, Ley de Seguridad Social, Código del Trabajo, Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento, Reglamento de Facturación, Código de la Producción, Código de Comercio, Código Civil, Reglamento Interno, Estatutos, Resoluciones y, más disposiciones emitidas por los Organismo de Control del Estado.

POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables de la sociedad son establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías, las que se basan en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

A continuación se resumen las principales prácticas contables adoptadas por la compañía en la preparación de la información contable:

NOTA 2

- **Bases de preparación de Estados Financieros**

Los Estados Financieros de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLE GONZALEZ CIA. LTDA., por el periodo

determinado al 31 de diciembre de 2015, se presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), para las Compañías que se encuentran sujetas a su control.

La aplicación de la normativa bajo NIIF es a partir del 1 de enero del 2012 de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en su Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008.

En la preparación y presentación de los Estados Financieros finales se han utilizado las políticas emitidas por la administración de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLE GONZALEZ CIA. LTDA.

- **Responsabilidad y estimaciones de la Administración:**

La información contenida en los Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLE GONZALEZ CIA. LTDA., los que manifiestan y expresan que se han aplicado en su totalidad las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Pymes emitidas por el International Accounting Standards Boards (IASB).

- **Moneda Funcional y Presentación:**

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLE GONZALEZ CIA. LTDA ., mantiene sus registros contables en (USD), dólares, moneda de circulación en el Ecuador desde el año 2000, los registros contables se han procesado en el Sistema de Contabilidad ISYPLUS.

NOTAS

Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía elabora el Estado de Flujo de Efectivo, y sus equivalentes lo que les permite establecer proyecciones para invertir y efectuar los correspondientes desembolsos, de esta manera utilizar los recursos disponibles de una manera rentable, y por ende su liquidez sea manejada de manera razonable.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen, bancos, efectivo en caja, depósitos a la vista, pagos anticipados, otras inversiones de vencimiento máximo de tres meses, es decir a corto plazo de gran liquidez; para su clasificación se debe tomar en cuenta que son instrumentos financieros.

Las cuentas de efectivo, se rigen por la NIC 32, NIC 39 y NIFF 7.

NOTA:

Propiedades, planta y equipos (NIC16)

Las propiedades, planta y equipo para la entidad son activos tangibles que se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes y/o servicios, que se espera usar durante más de un periodo económico.

Reconocimiento:

Propiedad planta y equipo para ser reconocido como activo, se verifica que cumpla con los siguientes requisitos:

- a) Que sea controlada por la empresa;
- b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el activo;
- c) El costo del activo puede medirse con fiabilidad;
- d) Que sea tangible; y,
- e) Se esperan que el bien se utilice por más de un período.

Se reconocerá como Propiedad Planta y Equipo a los activos que cumpla con las condiciones de activo y que su valor sea mayor a los doscientos dólares, caso contrario los valores inferiores a este monto se registrarán como costos o gastos.

Los elementos de propiedad, planta y equipos están expuestos, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición subsecuente, a su costo histórico menos la correspondiente depreciación.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir al Grupo y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenimiento se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

El responsable del Departamento Contable financiero deberá conciliar los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos una vez al año, de manera obligatoria.

Depreciación:

La depreciación de la propiedad planta y equipo se calcula usando el método lineal para asignar sus costos a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas

La vida útil de un activo se reconoce, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, y se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*.

Se lleva un registro de cálculo de la depreciación, y en caso de la existencia de activos entregados en garantía se lleva un registro identificando a quien, el contrato suscrito, y el tiempo que se encuentre el activo en garantía.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

Revelaciones

Se dejara revelado al final de cada ejercicio económico:

- El método de la depreciación;
- El valor de la vida útil;
- EL importe bruto en libros;
- Depreciación Acumulada;
- Perdidas por deterioro;

Revelar si existen activos totalmente depreciados que se encuentran ya dados de baja.

El tratamiento de Propiedad, planta y equipo se rige por la NIC 16.

NOTAS

- **Período de presentación**

Los Estados Financieros básicos se preparan anualmente con la información comprendida entre el 1ro de enero al 31 de diciembre de cada año.

- **Libro sociales y de actas**

Los documentos que conforman los libros sociales de la compañía son:

- Libro de actas
- Libro de socios y participaciones
- Libro talonario

Las acciones no han sido entregadas a los socios se mantienen en la empresa, las misma que no han sido actualizadas con el último incremento de capital llevado a cabo el periodo.

En el presente ejercicio se ha llevado a efecto una Junta General Ordinaria para tratar asuntos puntuales como aprobación de Estados Financieros y Presupuesto. Y una Junta Universal de Socios para nombrar Gerente General de la compañía.

- **Participación utilidades**

El cálculo de las utilidades a los trabajadores se lo hace conforme lo requieren las leyes laborales, antes del cálculo del impuesto a la renta, en un porcentaje establecido legalmente en 15%.

Se ha realizado el trámite correspondiente en el Ministerio de Relaciones Laborales para su legalización.

- **Impuesto a la renta**

Se lo calcula mediante la aplicación de la tarifa impositiva del 22 % aplicada a las utilidades gravadas.

- **Ingresos**

Son los generados por la gestión de la Empresa, su principal fuente de ingreso es el transporte.

- **Costos Operacionales**

Se constituyen principalmente por el costo de ventas, sueldos y salarios personal administrativo, adicionalmente otros gastos de personal y servicios profesionales.

- **Estimaciones**

La elaboración de Estados Financieros, requieren que la administración de la Compañía realice cálculos que modifican los saldos del balance como: depreciaciones, jubilaciones, provisiones, corrección de errores.

- **Empresa en Marcha**

Los Activos de la Compañía están en capacidad de cubrir sus pasivos en el ejercicio económico, sin embargo se debe operar con un presupuesto, levantar indicadores, estrategias e indicadores mensuales, observar las recomendaciones efectuadas, a fin de reforzar los controles internos existentes, y de esta manera garantizar la sostenibilidad en el largo plazo.

- **Administración**

En el presente periodo la administración de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLE GONZALEZ CIA. LTDA., se encuentra Representada Legalmente por la Señora Sandra Raquel Ramos Ríos.

- **Seguimiento de recomendaciones**

Sobre las recomendaciones del ejercicio anterior se establece que no existen por cuanto no se ha efectuado una Auditoria Financiera que determine las mismas.

DETALLE	No.
Cumplidas	0
No cumplidas	0
En parte	0

TOTAL: 0

- **Contratos de Trabajo.**

En el presente periodo han ingresado diez empleados en calidad de conductores y han salido dos , actualmente se mantienen vientes empleados en nómina.

- **Otros Contratos y Convenios:**

Dentro del periodo en revisión la compañía mantiene un contrato de prestación de servicios con UNION CEMENTERA NACIONAL UCEM-C.E.M., y la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR.

- **Seguros Vigentes :**

En la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLE GONZALEZ CIA. LTDA., mantiene la Póliza de Seguro de Fianzas con Aseguradora del SUR CA por el contrato de transporte de combustibles con Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP

PETROECUADOR y la Compañía Seguros Generales Equinoccial S.A. por seguro de vehículo.

REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Expresado en US Dólares)

NOTA 6.

EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

CODIGO	CUENTA	SALDO
1.01.01.01	Caja General	19,43
1.01.01.02.01	Caja Chica	5,4
1.01.01.03.01	Banco del Austro Cta. Cte. 0011619371	-19,8
1.01.01.03.02	Banco del Austro Cta. Cte. 00116433590	21,18
SUMAN:		26,21

La Compañía elabora el estado de flujo de efectivo, y sus equivalentes para lo cual considera los saldos de: Caja y Bancos.

El Fondo de Caja Chica corresponde a USD. 100.00 valor utilizado para gastos menores. Se debe mantener el fondo siempre con saldo disponible de tal manera que el efectivo no falte y así evitar préstamos por parte de los empleados.

Durante el periodo de análisis, se han mantenido dos cuentas, de las cuales Auditoria Externa realizo a través de gerencia la circularización para confirmar su saldo. Se ha recibido respuesta del Banco del Austro en donde se indica que la cuenta corriente Nro. 0011619371 mantiene un saldo negativo al 31 de diciembre de 2015 de USD -19,80, verificándose en el transcurso de la Auditoria que el saldo en el *Libro Mayor de la Cta. Banco del Austro Cta. Cte. N° 0011619371* arroja un saldo negativo de

USD 28.962,83, siendo necesario para efecto de la Conciliación Tributaria en la declaración del Impuesto a la Renta del ejercicio 2015, efectuar un ajuste contra la cuenta *Cheques Girados y No Cobrados* por el monto de USD 28.962,83. Situación generada que se origina por girar cheques por pagos diversos previo a la disponibilidad de fondos lo que ubica a la empresa en riesgo de ser observada por los organismos de control en el caso particular por la Superintendencia de Bancos.

Los saldos presentados concuerdan con el mayor y han sido conciliados. A continuación se presenta en detalle:

BANCO	SALDO LIBRO MAYOR	SALDO CONCILIACION BANCARIA	DIFERENCIA
AUSTRO CTA. CTE.	-19,80	-19,80	0,00
AUSTRO AHORROS	21,18	21,18	0,00

NOTA 7

ACTIVOS FINANCIEROS

Constituyen los valores pendientes de cobro, no se incluye la provisión correspondiente. El rubro de mayor valor corresponde a Petrocomercial por el servicio de transporte y Unión Cementera Nacional UCEM, empresas con las que la compañía mantiene relaciones comerciales en la actividad de transporte.

Informe de Auditores Independientes

CODIGO	CUENTA	SALDO
1.01.02.05.01	Cuentas y Dctos. por Cobrar No Relacionados	304.540,82
1.01.04.01.01	Seguros Pagados por Anticipados	3.382,30
1.01.04.03.01	Anticipos a Proveedores	10.306,73
1.01.04.03.03	Garantías Entregadas	6.000,00
1.01.05.01.05	Retención IVA 70% en Ventas	96,00
1.01.05.02.01	Crédito Tributario I.R. Años Anteriores	21.011,07
1.01.05.02.02	Crédito Tributario I.R. Años Actual	29.707,96
1.01.05.03.02	Retenciones Imp. Renta Recibidas en Ventas	20.513,64
SUMAN:		395.558,52

Con respecto a cuentas por Cobrar Clientes No Relacionados cuyo monto asciende a USD 304.540,82 no se pudo realizar la circularización de esta cuenta por cuanto no se hizo llegar a Auditoria Externa el auxiliar correspondiente de cuáles son los clientes que tienen obligaciones con compañía.

SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

En cuanto al Anticipo Proveedores Transporte no se pudo verificar la consistencia del saldo por falta de un auxiliar contable.

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

De la revisión a este componente se determina que en el presente ejercicio se registra en el Estado de Situación valores significativos como *Crédito Tributario Impuesto a la Renta* de años anteriores, los que no se pudieron verificarse por la falta del historial y los auxiliares contables, debiendo revisarse los saldos y de corresponder solicitar mediante solicitud la devolución de fondos por retenciones de impuesto a la Renta ante el Servicio de Rentas Internas.

ACTIVO NO CORRIENTE

NOTAS Propiedad Planta y Equipo

CODIGO	CUENTA	SALDO
1.02.01.01.05	Muebles y Enseres	1.997,51
1.02.01.01.06	Maquinaria y Equipo	618.000,00
1.02.01.01.08	Equipo de Computación	6.427,66
1.02.01.01.09	Vehículos, Equipos de Transporte y Equipo Caminero Móvil	120.044,64
1.02.01.01.11	Repuestos y Herramientas	1.095,62
1.02.01.12.04	(-) Depreciación Acum. Muebles y Enseres	-782,75
1.02.01.12.05	(-) Depreciación Acum. Maquinaria y Equipo	-12.116,00
1.02.01.12.07	(-) Depreciación Acum. Equipo de Computación	-3.603,57
1.02.01.12.08	(-) Depreciación Acum. Vehículos, Equipo Transp. y Equipo Caminero Móvil	-36.562,02
SUMAN:		694.501,09

Los elementos de propiedad, planta y equipo se valoran inicialmente a su precio de adquisición, y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso.

Posteriormente al registro inicial los elementos de propiedad, planta y equipo se considera la depreciación acumulada/o cualquier pérdida de valor, mientras que los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un incremento a la productividad, capacidad o eficiencia de la vida útil, capitalizados incrementan el valor de dichos bienes.

Propiedad planta y equipo, se encuentra depreciada de acuerdo a los porcentajes establecidos por la normativa tributaria, utilizando el método de línea recta.

Informe de Auditores Independientes

Muebles y enseres, se contabilizan a su costo, menos la depreciación acumulada, se considera valor residual y se aplica el porcentaje determinado por la normativa tributaria.

Equipo de computación, se aplica el porcentaje determinado por la normativa tributaria 33% y, no se considera valor residual, la totalidad de bienes han cumplido su vida útil.

Los Vehículos se depreciaron al porcentaje del 20%.

En el presente periodo se evidencia incremento significativo del rubro de Propiedad Planta y Equipo en la cuenta Maquinaria y Equipo en el monto de USD 568.000,00 correspondiente al aumento de capital por aportación de socios.

NOTA 9 PASIVO CORRIENTE

CODIGO	CUENTA	SALDO
2.01.01.01.01	Cuentas y Dtos. Por Pagar Proveedores No Relacionados Locales	291.056,69
2.01.01.01.02	Cuentas y Dtos. Por Pagar Proveedores Relacionados Locales	325,00
2.01.04.01.01	Obligaciones con Bancos Locales	18.845,93
2.01.04.01.03	Cuentas y por Pagar Pagos con Tarjetas de Crédito	6,43
SUMAN:		310.234,05

Para verificar la consistencia de los saldos se procede a solicitar a Contabilidad el detalle de las obligaciones, sin obtener ninguna información que permita conciliar los saldos.

Informe de Auditores Independientes

Bajo este componente se registran las compras de bienes y servicios a crédito. Se verifico la cancelación del 15 % de Participación de Utilidades del año 2014 a los trabajadores cuyo monto asciende a USD 10.075,32, valor que es corroborado con el Informe Empresarial presentado al Ministerio de Trabajo.

Del análisis efectuado se establece que el Pasivo Corriente es razonable con relación al Activo Corriente por lo tanto la empresa al 31 de diciembre de 2015 tiene liquidez. Aplicando la formula el resultado es 1,24 % lo que es saludable y significa que está demostrado que la empresa puede cubrir sus obligaciones a corto plazo.

RAZON DE LIQUIDEZ 1,24	
ACTIVO CORRIENTE	395.584,73
PASIVO CORRIENTE	328.482,89

Nota 10. Otras Obligaciones Corrientes

CODIGO	CUENTA	SALDO
2.01.07.01.01	Retención 1% I.R. por Pagar	3.257,19
2.01.07.01.02	Retención 2% I.R. por Pagar	39,93
2.01.07.01.03	Retención 8% I.R. por Pagar	250,67
2.01.07.01.04	Retención 10 % I.R. por Pagar	0,43
2.01.07.01.06	Retención 70% IVA por Prest. Serv. por Pagar	96,00
2.01.07.01.07	Retenciones 100% IVA por Pagar	372,45
2.01.07.03.01	Aporte Individual 9,45% por Pagar	1.790,49
2.01.07.03.02	Aporte Patronal 11,15 % por Pagar 1% IECE y SECAP	2.112,16
2.01.07.03.04	Préstamos Quirografarios por Pagar	329,52
SUMAN:		8.248,84

Bajo este componente se registran, obligaciones que deben cumplirse como agentes de retención de impuestos, de la revisión se desprende que el valor a pagar de acuerdo al formulario 103 de la declaración de

Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta correspondiente a diciembre de 2015 el valor a pagar es de USD. 3.477,21 existiendo una diferencia de USD 28,99 con el registrado contablemente.

Así mismo se procede a revisar en el formulario 104 de la declaración del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al mes de diciembre 2015 el valor a pagar de USD. 137,45 existiendo una diferencia con el mayor contable de USD. 331,00.

NOTA 11 PASIVOS NO CORRIENTES

CODIGO	CUENTA	SALDO
2.02.04.01.01	Cuentas por Pagar Diversas/Relacionadas Locales	4.500,00
SUMAN:		4.500,00

En este rubro se registra los valores en dados como préstamo a la compañía por transferencia bancaria a la cuenta corriente del Bco. del Austro.

NOTA 12 PATRIMONIO NETO

CODIGO	CUENTA	SALDO
3.01.01.01.01	Capital Suscrito o Asignado	149.900,00
3.02.01.01.01	Aportes Directo de Socios o Accionistas para Futura Capitalización	568.000,00
3.04.01.01.01	Reserva Legal	4.061,08
3.04.02.01.01	Reservas Facultativa y Estatutaria	1.827,49
3.06.01.01	Ganancias Acumuladas	34.722,21
3.07.01.01.0	Pérdidas y Ganancias del Periodo	8.592,15
SUMAN:		767.102,93

El capital suscrito y pagado ha variado desde su constitución, en el periodo en revisión se registran dos aumentos. En cuanto a la Reserva Legal cubre un 0.02% del capital suscrito, la misma que debe regularizarse de acuerdo a su estatuto.

NOTA 13

INGRESOS

CODIGO	CUENTA	SALDO
4.01.02.01.02	Prestación de Servicios 0% IVA	2.038.252,69
4.01.08.01.01	Otros Ingresos de Actividades Ordinarias	16.988,27
4.01.09.01.01	(-) Descuento en Ventas	-1.702,08
4.3.01.01.01	Otros Ingresos	697,46
SUMAN:		2.054.236,34

Los ingresos corresponden a las ventas de servicio de transporte efectuadas en el periodo, producto del giro ordinario de la compañía, se evidencia que las ventas 0% alcanzan el 100%, por lo tanto se ajustan al objeto social, y se encuentran sustentadas en las facturas de venta, notas de crédito y han sido conciliadas con la cuenta del mayor contable.

NOTA 14

OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION

CODIGO	CUENTA	SALDO
5.01.04.01.08	Deprec. Acum. Veh. Eq. De Transp. Y Eq. Cam. Movil Cost. Vent. Y Prod.	18.006,70
SUMAN:		18.006,70

Informe de Auditores Independientes

En este rubro se registra la depreciación acumulada de la cisterna, tanque para carga de combustible y cabezal de la compañía, que al realizar el cruce con el *Reporte de Depreciaciones de Activos Fijos* que fuera entregado para la Auditoria existe una diferencia de USD 697,27 con el registrado en el Auxiliar Contable.

NOTA 15. GASTOS DE VENTA

En este rubro se registra los gastos necesarios para llevar a cabo la actividad principal de la compañía. El rubro más elevado corresponde al transporte de combustible y transporte de carga pesada.

CODIGO	CUENTA	SALDO
5.02.01.01.01	Sueldos de Ventas	138.172,81
5.02.01.01.03	Horas Extras 50% de Ventas	42.610,51
5.02.01.01.04	Horas Extras 100% de Ventas	30.422,28
5.02.01.01.06	Otros Sueldos de Ventas	544,94
5.02.01.02.01	Décimo Tercer Sueldo de Ventas	26.451,36
5.02.01.02.02	Décimo Cuarto Sueldo de Ventas	6.012,24
5.02.01.02.03	Bonificaciones por Alimentación de Ventas	6.027,48
5.02.01.02.05	Desahucio de Ventas	595,38
5.02.01.02.06	Bonificación por Buen Desempeño	6.260,26
5.02.01.03.01	Aporte Patronal de Ventas	24.411,39
5.02.01.03.02	Fondos de Reserva de Ventas	12.229,71
5.02.01.08.01	Mantenimiento y Reparaciones en Ventas	4.212,21
5.02.01.08.02	Mantenimiento y Reparaciones Vehículos Ventas	319,00
5.02.01.12.01	Combustibles en Ventas	11.359,52
5.02.01.12.02	Lubricantes en Ventas	3.532,82
5.02.01.15.01	Transporte en Ventas	2.231,30
5.02.01.15.02	Transporte de Combustible	744.815,77
5.02.01.15.03	Transporte de Carga Pesada	800.673,10
5.02.01.17.02	Hospedaje y Alimentación en viajes en Ventas	1.447,81
5.02.01.18.02	Teléfono en Ventas	333,85
5.02.01.27.01	Servicio de Reencauche	792,86
5.02.01.27.02	Otros Gastos en Ventas	45.236,64
5.02.01.27.03	IVA que se carga al Gasto	1.642,12
SUMAN:		1.910.335,36

NOTA 16

GASTOS ADMINISTRATIVOS

CODIGO	CUENTA	SALDO
5.02.02.01.01	Sueldos de Administrativos	31.128,46
5.02.02.01.02	Horas Extras 50% de Administrativos	82,04
5.02.02.01.03	Horas Extras 100% de Administrativos	154,16
5.02.02.01.05	Otros Sueldos de Administrativos	333,33
5.02.02.02.01	Décimo Tercer Sueldo de Administrativos	5.152,87
5.02.02.02.02	Décimo Cuarto Sueldo de Administrativos	971,53
5.02.02.02.05	Desahucio de Administrativos	952,19
5.02.02.02.06	Vacaciones no Gozadas	4.122,53
5.02.02.03.01	Aporte Patronal de Administrativos	3.378,22
5.02.02.03.02	Fondos de Reserva de Administrativos	847,22
5.02.02.03.03	Ley Orgánica de Discapacidad	10,99
5.02.02.05.01	Honorarios a Personas Naturales en G. Administrativos	355,96
5.02.02.08.01	Mantenimiento y Reparaciones en G. Administrativos	194,53
5.02.02.08.03	Mantenimiento y Servicios por Sistema Contable	690,18
5.02.02.09.01	Arrendamiento de Oficinas y Bienes Muebles	3.260,88
5.02.02.11.01	Promoción y Publicidad en G. Administrativos	485,37
5.02.02.12.01	Combustibles en G. Administrativos	174,73
5.02.02.13.01	Útiles y Suministros de Oficina en G. Administrativos	368,54
5.02.02.13.02	Suministros de Computación en G. Administrativos	53,57
5.02.02.13.04	Gasto de Imprenta y Reproducción en G. Administrativos	623,64
5.02.02.14.01	Seguros y Reaseguros en G. Administrativos	12.130,11
5.02.02.16.01	Gastos de Gestión en G. Administrativos	3.160,00
5.02.02.17.01	Transporte para viajes Administrativos	6.650,51
5.02.02.17.04	Viáticos	3.875,00
5.02.02.18.02	Teléfono en Gastos Administrativos	1.143,66
5.02.02.18.03	Celular en Gastos Administrativos	1.571,84
5.02.02.18.04	Energía en Gastos Administrativos	177,28
5.02.02.18.05	Servicio de Internet en G. Administrativos	646,94
5.02.02.20.01	Permisos, Trámites en Inst. del Estado	1,60
5.02.02.20.02	Patente Municipal en G. Administrativos	3.755,57
5.02.02.20.03	Pagos en Notarias en G. Administrativos	3.477,80
5.02.02.20.06	Permiso de Funcionamiento	20,10
5.02.02.20.07	Impuestos, Contribuciones y Otros	2.344,52
5.02.02.21.04	Depreciación Acum. Muebles y Enseres en G. Adm.	196,20
5.02.02.21.05	Depreciación Acum. Maquinaria y Equipo en G Adm.	4.500,00
5.02.02.21.07	Depreciación Acum. Equipo de Computación en G Adm.	1.930,43
5.02.02.21.08	Depreciación Acum. Veh. Eq.de Transp. Y Eq. Cam. Movil	3.601,34
5.02.02.27.04	Servicio de Vigilancia y Monitoreo	372,00
5.02.02.27.06	Soporte y Asistencia Técnica	70,00
5.02.02.27.07	Servicio de Encomiendas	84,14
5.02.02.27.08	Gastos No Deducibles	157,60
5.02.02.27.09	Servicio de Garage	39,96

Informe de Auditores Independientes

5.02.02.27.10	Alquiler de vehículo	250,00
5.02.02.27.11	Recarga de Extintor	6,70
5.02.02.27.12	Servicio de Hospedaje y Alimentación al Personal	188,08
5.02.02.27.14	Miscelaneos	916,71
5.02.02.28.06	Gasto por Retenciones Asumidas	0,52
5.02.02.28.07	Servicio de Consultorias	1.000,00
SUMAN:		105.609,55

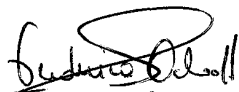
Los gastos correspondientes al impuesto a la renta e impuestos municipales son los más representativos dentro de este grupo.

NOTA 17 GASTOS FINANCIEROS, OTROS, NO DEDUCIBLES

CODIGO	CUENTA	SALDO
5.02.03.01.01	Gasto en Interes	4.961,11
5.02.03.02.01	Gasto en Comisiones Bancarias	579,74
5.02.03.05.01	Otros Gastos Financieros Identificarios	52,22
5.02.04.01.04	Otros Gastos	6.099,51
SUMAN:		11.692,58

Son gastos que se relacionan con los ocasionados por transacciones financieras en los que podemos observar que el más representativo son el gasto por interés. Existen otros gastos incurridos para el normal desenvolvimiento de la compañía.

Atentamente,


Lcda. Verónica Ochoa H.
RNAE No. 884